



El documento del Resumen de Beneficios y Cobertura (Summary of Benefits and Coverage, SBC) lo ayudará a elegir el plan de salud. En el SBC se muestra de qué manera compartirán usted y el plan los costos de los servicios cubiertos. **NOTA:** La información acerca del costo de este plan (llamado prima¹) se proporcionará por separado.

Este es solo un resumen. Para obtener más información acerca de la cobertura o si desea obtener una copia de los términos completos de la cobertura, llame al 1-800-252-8039 o visite www.bcbstx.com/hs. Consulte el glosario para obtener información acerca de las definiciones generales de términos como cantidad aprobada, factura con saldo adicional, coseguro, copago, deducible, proveedor u otro de los términos subrayados en <http://www.cms.gov/CCIIO/Resources/Files/Downloads/sbc-uniform-glossary-spanish.pdf> o llame al 1-800-252-8039 y pida una copia.

Preguntas importantes	Respuestas	¿Por qué es importante?
¿Cuál es el <u>deducible</u> general?	En la red \$0 Individual / \$0 Familiar Fuera de la red \$500 Individual / \$1,500 Familiar	Por lo general, usted debe pagar todos los costos de los <u>proveedores</u> hasta el monto del <u>deducible</u> antes de que este <u>plan</u> comience a pagar. Si tiene otros miembros de la familia en el <u>plan</u> , cada miembro debe cumplir con el <u>deducible</u> individual hasta que el monto total de los gastos del <u>deducible</u> pagados por todos los miembros alcance el <u>deducible</u> general familiar.
¿Hay algún servicio cubierto antes de cumplir con el <u>deducible</u> ?	Sí. Los <u>servicios preventivos</u> y aquellos que forman parte de la <u>red</u> tienen cobertura antes de cumplir con su <u>deducible</u> .	Este <u>plan</u> cubre algunos artículos y servicios incluso si aún no cumple con el monto del <u>deducible</u> . Pero puede aplicarse un <u>copago</u> o <u>coseguro</u> . Por ejemplo, este <u>plan</u> cubre ciertos <u>servicios de prevención sin gastos compartidos</u> , antes de cumplir con su <u>deducible</u> . Puede ver una lista de los <u>servicios preventivos</u> cubiertos en www.healthcare.gov/coverage/preventive-care-benefits/ .
¿Hay otros <u>deducibles</u> para servicios específicos?	Sí. \$50 por persona por cada medicamento con receta, \$5,000 por cirugía bariátrica para empleados activos y \$200 por servicio para ciertos servicios sin autorización previa.	Debe pagar todos los costos hasta el monto del <u>deducible</u> específico antes de que este <u>plan</u> comience a pagar por estos servicios.
¿Cuál es el <u>límite de gastos de bolsillo</u> para este <u>plan</u> ?	En la red: \$6,550 Individual/\$13,100 Familiar Fuera de la red: Sin Límite Límite del <u>Coseguro</u> : \$2,000 en la red /\$7,000 fuera de la red	El <u>límite de gastos de bolsillo</u> es lo máximo que podría pagar en un año por servicios cubiertos. Si tiene otros miembros de la familia en este <u>plan</u> , tienen que cumplir con sus propios <u>límites de gastos de bolsillo</u> hasta alcanzar el <u>límite de gastos de bolsillo</u> familiar general.
¿Cuáles son los gastos que no cuentan para el <u>límite de gastos de bolsillo</u> ?	Contribuciones ¹ , cargos de <u>facturas con saldo adicional</u> , atención médica que este <u>plan</u> no cubre y beneficios de cirugías bariátricas.	Aunque usted pague estos gastos, no serán contabilizados para el <u>límite de gastos de bolsillo</u> .
¿Pagará menos si usa un <u>proveedor que forma parte de la red</u> ?	Sí. Visite www.bcbstx.com/hs o llame al 1-800-252-8039 para obtener un listado de los <u>proveedores que forman parte de la red</u> .	Este <u>plan</u> utiliza una <u>red</u> de <u>proveedores</u> . Usted pagará menos si utiliza un <u>proveedor</u> que forma parte de la <u>red</u> del <u>plan</u> . Pagará más si usa un <u>proveedor</u> que no forma parte de la <u>red</u> , y es posible que reciba una factura de un <u>proveedor</u> por la diferencia entre el cargo del proveedor y lo que paga el <u>plan</u> (<u>factura con saldo adicional</u>). Tenga en cuenta que su <u>proveedor de la red</u> puede usar un <u>proveedor que no forma parte de la red</u> para algunos servicios (por ejemplo, análisis de laboratorio). Consulte con su <u>proveedor</u> antes de recibir los servicios.
¿Necesita un <u>referido</u> para ver a un <u>especialista</u> ?	No, no se requiere de <u>referidos</u> para ver a un <u>especialista</u> .	Puede ver al <u>especialista</u> que usted elija sin un <u>referido</u> .

¹ Según este plan, el pago de su cobertura de gastos médicos se conoce como contribución en lugar de prima.



Todos los costos de **copagos** y **coseguros** que se muestran en este cuadro son después de alcanzar el **deducible**, en caso de que este se aplique.

Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	Qué deberá pagar		Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor que forma parte de la red (Usted pagará menos)	Proveedor que no forma parte de la red (Usted pagará más)	
Si visita el consultorio de un <u>proveedor de atención médica</u> o una clínica	Consulta de atención médica básica para tratar una enfermedad o herida	\$25 de <u>copago</u> por consulta	40% de <u>coseguro</u>	Ninguna
	Consulta con un <u>especialista</u>	\$40 de <u>copago</u> por consulta	40% de <u>coseguro</u>	Ninguna
	<u>Atención médica preventiva/ evaluaciones/ vacunas</u>	Sin cargo	40% de <u>coseguro</u>	Es posible que deba pagar por servicios que no sean <u>preventivos</u> . Consulte con su <u>proveedor</u> si los servicios que usted necesita son <u>preventivos</u> . Luego, consulte lo que pagará su <u>plan</u> .
Si tiene que hacerse un examen	<u>Exámenes de diagnóstico</u> (radiografías, análisis de sangre)	20% de <u>coseguro</u>	40% de <u>coseguro</u>	Ninguna
	Imágenes (tomografía computarizada/tomografía por emisión de positrones, resonancia magnética)	\$100 de <u>copago</u> por consulta más 20% de <u>coseguro</u>	40% de <u>coseguro</u>	Puede requerirse autorización previa. Si no obtiene una autorización previa, sus gastos podrían aumentar.

Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	Qué deberá pagar		Limitaciones, excepciones y otra información importante
		<u>Proveedor que forma parte de la red</u> (Usted pagará menos)	<u>Proveedor que no forma parte de la red</u> (Usted pagará más)	
Si requiere medicamentos para tratar su enfermedad o afección Más información acerca de la cobertura de medicamentos con receta está disponible en www.healthselectrx.com	Medicamentos genéricos (Nivel 1)	\$10 de copago (no de mantenimiento) \$10 de copago (mantenimiento) \$30 de copago (entrega a domicilio o suministro extendido)	\$10 de copago más 40% de coseguro (no de mantenimiento) \$10 de copago más 40% de coseguro (mantenimiento); \$30 de copago más 40% de coseguro (entrega a domicilio o suministro extendido)	Puede requerirse autorización previa. Si no obtiene una autorización previa, sus gastos podrían aumentar. Nota: Si un medicamento genérico está disponible y usted elige comprar el medicamento de marca preferido o no preferido, usted pagará el copago para medicamentos genéricos más la diferencia de costos entre el medicamento de marca preferido o no preferido y el medicamento genérico.
	Medicamentos de marca preferidos (Nivel 2)	\$35 de copago (no de mantenimiento) \$45 de copago (mantenimiento) \$105 de copago (entrega a domicilio o suministro extendido)	\$35 de copago más 40% de coseguro (no de mantenimiento) \$45 de copago más 40% de coseguro (mantenimiento); \$105 de copago más 40% de coseguro (entrega a domicilio o suministro extendido)	
	Medicamentos de marca no preferidos (Nivel 3)	\$60 de copago (no de mantenimiento) \$75 de copago (mantenimiento) \$180 de copago (entrega a domicilio o suministro extendido)	\$60 de copago más 40% de coseguro (no de mantenimiento) \$75 de copago más 40% de coseguro (mantenimiento); \$180 de copago más 40% de coseguro (entrega a domicilio o suministro extendido)	
	<u>Medicamentos especializados</u>	Si se adquieren en una farmacia, los medicamentos especializados tienen cobertura como medicamentos de marca preferidos o no preferidos según se indica arriba. De lo contrario, tiene cobertura como beneficio médico.	Si se adquieren en una farmacia, los medicamentos especializados tienen cobertura como medicamentos de marca preferidos o no preferidos según se indica arriba. De lo contrario, tiene cobertura como beneficio médico.	Puede requerirse autorización previa. Si no obtiene una autorización previa, sus gastos podrían aumentar. Nota: Si un medicamento genérico está disponible y usted elige comprar el medicamento de marca preferido o no preferido, usted pagará el copago para medicamentos genéricos más la diferencia de costos entre el medicamento de marca preferido o no preferido y el medicamento genérico.

*Para obtener más información acerca de las limitaciones y excepciones, consulte su documento del plan o póliza en www.bcbstx.com/hs.

Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	Qué deberá pagar		Limitaciones, excepciones y otra información importante
		<u>Proveedor que forma parte de la red (Usted pagará menos)</u>	<u>Proveedor que no forma parte de la red (Usted pagará más)</u>	
Si requiere una cirugía ambulatoria	Arancel del centro (p. ej. clínica de cirugía ambulatoria)	\$100 de <u>copago</u> por consulta más 20% de <u>coseguro</u>	\$100 de <u>copago</u> por consulta más 40% de <u>coseguro</u>	Puede requerirse autorización previa. Si no obtiene una autorización previa, sus gastos podrían aumentar.
	Honorarios del médico/cirujano	20% de <u>coseguro</u>	40% de <u>coseguro</u>	Ninguna
Si requiere atención médica inmediata	<u>Atención de la sala de emergencias</u>	\$150 de <u>copago</u> por consulta más 20% de <u>coseguro</u>	\$150 de <u>copago</u> por consulta más 20% de <u>coseguro</u> No se aplica el <u>deducible</u> fuera de la red	Se aplican \$300 de copago por visita más un coseguro del 20% a cualquier <u>sala de emergencias</u> independiente que esté <u>fuera de la red</u> y que no esté afiliada a ningún hospital. No se aplica el <u>deducible</u> para servicios <u>fuera de la red</u> . El <u>copago</u> para la <u>sala de emergencias</u> se anulará si es hospitalizado.
	<u>Transporte médico para casos de emergencia</u>	20% de <u>coseguro</u>	20% de <u>coseguro</u> No se aplica el <u>deducible</u> fuera de la red	Ninguna
	<u>Atención médica inmediata</u>	\$50 de <u>copago</u> por consulta más 20% de <u>coseguro</u>	40% de <u>coseguro</u>	Ninguna
Si tiene una estadía en un hospital	Arancel del hospital (p. ej. habitación)	\$150 de <u>copago</u> por día por ingreso más 20% de <u>coseguro</u>	\$150 de <u>copago</u> por día por ingreso más 40% de <u>coseguro</u>	\$750 de <u>copago</u> máximo por ingreso. \$2,250 de <u>copago</u> máximo por persona por año calendario. Puede requerirse autorización previa. Si no obtiene una autorización previa, sus gastos podrían aumentar.
	Honorarios del médico/cirujano	20% de <u>coseguro</u>	40% de <u>coseguro</u>	Ninguna
Si necesita atención de salud mental, del comportamiento o tratamiento para el abuso de sustancias	Servicios para pacientes no hospitalizados	\$25 de copago por visita al consultorio y 20% de <u>coseguro</u> para otros servicios ambulatorios	40% de <u>coseguro</u>	Ciertos servicios deben tener una autorización previa; consulte el Documento del plan de beneficios principal para conocer los detalles.
	Servicios para pacientes hospitalizados	\$150 de <u>copago</u> por día por ingreso más 20% de <u>coseguro</u>	\$150 de <u>copago</u> por día por ingreso más 40% de <u>coseguro</u>	\$750 de copago máximo por ingreso. \$2,250 de copago máximo por persona por año calendario. Puede requerirse autorización previa. Si no obtiene una autorización previa, sus gastos podrían aumentar.

*Para obtener más información acerca de las limitaciones y excepciones, consulte su documento del plan o póliza en www.bcbstx.com/hs.

Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	Qué deberá pagar		Limitaciones, excepciones y otra información importante
		<u>Proveedor que forma parte de la red</u> (Usted pagará menos)	<u>Proveedor que no forma parte de la red</u> (Usted pagará más)	
Si está embarazada	Visitas al consultorio	Sin cargo	40% de <u>coseguro</u>	<u>Los gastos compartidos</u> no se aplican a servicios de prevención. Según el tipo de servicios, pueden aplicarse <u>copagos</u> , <u>coseguros</u> o <u>deducibles</u> . La atención en maternidad puede incluir evaluaciones y servicios descritos en otra sección del SBC (por ejemplo, ultrasonido). \$750 de copago máximo por ingreso. \$2,250 de copago máximo por persona por año calendario. Puede requerirse autorización previa. Si no obtiene una autorización previa, sus gastos podrían aumentar.
	Servicios profesionales de parto/nacimiento	Sin cargo	40% de <u>coseguro</u>	
	Servicios de parto/nacimiento en el centro	\$150 de <u>copago</u> por día por ingreso más 20% de <u>coseguro</u>	\$150 de <u>copago</u> por día por ingreso más 40% de <u>coseguro</u>	
Si requiere ayuda para su recuperación u otras necesidades médicas específicas	<u>Atención médica en el hogar</u>	20% de <u>coseguro</u>	40% de <u>coseguro</u>	Puede requerirse autorización previa. Si no obtiene una autorización previa, sus gastos podrían aumentar. Máximo de 100 consultas a proveedores <u>que no forman parte de la red</u> por año calendario por persona. La terapia de infusión en el hogar con proveedores <u>que no forman parte de la red</u> no tiene cobertura.
	<u>Servicios de rehabilitación</u>	20% de <u>coseguro</u>	40% de <u>coseguro</u>	Ninguna
	<u>Servicios de recuperación de las habilidades</u>	20% de <u>coseguro</u>	40% de <u>coseguro</u>	
	<u>Cuidado de enfermería especializada</u>	20% de <u>coseguro</u>	40% de <u>coseguro</u>	Puede requerirse autorización previa. Si no obtiene una autorización previa, sus gastos podrían aumentar.
	<u>Equipo médico duradero</u>	20% de <u>coseguro</u>	40% de <u>coseguro</u>	El límite es de un reemplazo por persona cada 3 años a no ser que haya un cambio en la condición o en el estado físico. Puede requerirse autorización previa. Si no obtiene una autorización previa, sus gastos podrían aumentar.
	<u>Atención médica para pacientes terminales</u>	20% de <u>coseguro</u>	40% de <u>coseguro</u>	Puede requerirse autorización previa. Si no obtiene una autorización previa, sus gastos podrían aumentar.

*Para obtener más información acerca de las limitaciones y excepciones, consulte su documento del plan o póliza en www.bcbstx.com/hs.

Evento médico común	Los servicios que podría necesitar	Qué deberá pagar		Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor que forma parte de la red (Usted pagará menos)	Proveedor que no forma parte de la red (Usted pagará más)	
Si su hijo necesita servicios dentales u oculares	Examen de la vista para niños	\$40 de <u>copago</u> por consulta	40% de <u>coseguro</u>	El límite es un examen de rutina por año calendario por persona. No se requiere un referido para exámenes oftalmológicos.
	Anteojos para niños	No cubierto	No cubierto	Ninguna
	Chequeo dental para niños	No cubierto	No cubierto	Ninguna

Servicios excluidos y otros servicios cubiertos:

Servicios que su plan generalmente NO cubre (consulte su póliza o los documentos del plan para obtener más información y un listado de otros servicios excluidos).

- Acupuntura
- Atención médica a largo plazo
- Servicios educativos, sin incluir los Programas para el Manejo Personal de la Diabetes.
- Anteojos
- Cirugía cosmética
- Tratamiento de infertilidad
- Artículos para la comodidad personal
- Cuidado de rutina de los pies
- Atención dental (adultos)

Otros servicios cubiertos (estos servicios pueden estar sujetos a limitaciones. Esta es una lista parcial. Consulte los documentos de su plan).

- Atención que no es de emergencia para viajes fuera de los Estados Unidos
- Cirugía bariátrica para empleados activos
- Servicio de enfermería privado (limitado a 96 horas por año para los proveedores que no forman parte de la red)
- Atención quiropráctica
- Cuidado de rutina de los ojos (adultos)
- Programas de pérdida de peso (limitado a ciertos programas. Ver el Documento del plan de beneficios principal para obtener los detalles sobre los programas cubiertos)
- Audífonos (limitado a \$1,000 por oído, por período de 36 meses)

Su derecho a continuar con la cobertura: Si desea continuar con su cobertura una vez que esta finalice existen organismos que pueden ayudarlo. La información de contacto de esos organismos es la siguiente: comuníquese con el plan de HealthSelect of Texas al 1-800-892-2803, con la Administración de Seguridad de Beneficios para Empleados del Departamento de Trabajo de los EE. UU. al 1-866-444-EBSA (3272) o en www.dol.gov/ebsa/healthreform, o con el Departamento de Salud y Servicios Humanos, Centro de Información al Consumidor y Supervisión de Seguros al 1-877-267-2323 x61565 o en www.cciio.cms.gov. Otras opciones de cobertura pueden estar disponibles también para usted, incluida la compra de cobertura de seguro individual a través del Mercado de Seguros de Salud. Para obtener más información acerca del Mercado, visite www.HealthCare.gov o llame al 1-800-318-2596.

Su derecho a presentar una inconformidad y apelaciones: Existen organismos que pueden ayudar si usted tiene una queja contra su plan por una denegación de una reclamación. Esta queja se denomina inconformidad o apelación. Para obtener más información acerca de sus derechos, consulte la explicación de beneficios que recibirá por esa reclamación médica. Además, los documentos de su plan proporcionan información completa para presentar una reclamación, apelación o inconformidad a su plan por cualquier motivo. Si tiene preguntas acerca de sus derechos, este aviso o necesita asistencia, puede contactarse con Blue Cross and Blue Shield of Texas al 1-800-252-8039 o visitar www.bcbstx.com/hs, o contactar a la Administración de Seguridad de Beneficios para Empleados del Departamento de Trabajo de los EE. UU. al 1-866-444-EBSA (3272) o visitar www.dol.gov/ebsa/healthreform. Además, un programa de asistencia al consumidor puede ayudarlo a presentar una apelación. Comuníquese con el Programa de Asistencia de Salud al Consumidor del Departamento de Seguros de Texas llamando al 1-800-252-3439 o visite www.texashealthoptions.com.

¿Ofrece este plan cobertura esencial mínima? Sí

Si usted no tiene cobertura esencial mínima durante un mes, deberá realizar un pago al momento de presentar su declaración anual de ingresos a menos que califique para una exención del requisito de que usted cuenta con cobertura médica durante ese mes.

¿Cumple este plan el estándar de valor mínimo? Sí

Si su plan no cumple con el estándar de valor mínimo, usted puede ser elegible para obtener crédito fiscal para las primas que lo ayudará a pagar por un plan a través del Mercado.

Servicios de asistencia en otros idiomas:

Español: Para obtener asistencia en español, llame al 1-800-252-8039.

Tagalo (Tagalog): Kung kailangan ninyo ang tulong sa Tagalog tumawag sa 1-800-252-8039.

Chino (中文): 如果需要中文的帮助, 请拨打这个号码 1-800-252-8039.

Navajo (Dine): Dinek'ehgo shika at'ohwol ninisingo, kwijigo holne' 1-800-252-8039.

—————*Para ejemplos sobre cómo este plan paga por los servicios en una situación médica específica consulte la siguiente sección.*—————

Sobre estos ejemplos de cobertura:



Esta no es una herramienta de cálculo de costos. Los tratamientos que se muestran solo son ejemplos de cómo este plan cubriría los servicios de atención médica. Sus costos reales dependerán de los servicios médicos que reciba, del precio del proveedor y de muchos otros factores. Enfóquese en los montos de los gastos compartidos (deducibles, copagos y coseguro) y en los servicios excluidos según el plan. Utilice esta información para comparar la parte de los costos que debe pagar según los diferentes planes de salud. Tenga en cuenta que estos ejemplos de cobertura se basan solo en una cobertura individual.

Peg tendrá un bebé

(9 meses de cuidado prenatal en la red y parto en un hospital)

- El deducible general del plan \$0
- Copagos de especialistas \$0
- Coseguro del hospital (centro) 20%
- Copagos del hospital (centro) \$150
- Otro coseguro 20%

Este EJEMPLO incluye los siguientes servicios:

Visitas al consultorio del especialista (*atención prenatal*)
 Servicios profesionales de parto/nacimiento
 Servicios de parto/nacimiento en el centro
Exámenes de diagnóstico (*ultrasonidos y análisis de sangre*)
 Consulta con un especialista (*anestesia*)

Costo total del ejemplo \$12,700

En este ejemplo, Peg debe pagar:

<i>Costos compartidos</i>	
<u>Deducibles</u>	\$0
<u>Copagos</u>	\$300
<u>Coseguro</u>	\$2,000
<i>Qué servicios no cubre el plan</i>	
Límites o exclusiones	\$0
El total que debe pagar Peg es	\$2,300

Cuidado de diabetes tipo 2 de Joe

(un año de atención de rutina dentro de la red para la enfermedad bien controlada)

- El deducible general del plan \$0
- Copagos de especialistas \$40
- Coseguro del hospital (centro) 20%
- Otro coseguro 20%

Este EJEMPLO incluye los siguientes servicios:

Visitas al consultorio del médico de cabecera (*incluye información sobre la enfermedad*)
Exámenes de diagnóstico (*análisis de sangre*)
Medicamentos con receta
Equipo médico duradero (*medidor de glucosa*)

Costo total del ejemplo \$7,400

En este ejemplo, Joe debe pagar:

<i>Costos compartidos</i>	
<u>Deducibles</u>	\$0
<u>Copagos</u>	\$600
<u>Coseguro</u>	\$1,400
<i>Qué servicios no cubre el plan</i>	
Límites o exclusiones	\$0
El total que debe pagar Joe es	\$2,000

Fractura simple de Mia

(visita a la sala de emergencias y atención de seguimiento en la red)

- El deducible general del plan \$0
- Copagos de especialistas \$40
- Coseguro del hospital (centro) 20%
- Copagos del hospital (emergencias) \$150
- Otro coseguro 20%

Este EJEMPLO incluye los siguientes servicios:

Atención en la sala de emergencias (*incluye suministros médicos*)
Evaluaciones de diagnóstico (*radiografías*)
Equipo médico duradero (*muletas*)
Servicios de rehabilitación (*terapia física*)

Costo total del ejemplo \$2,000

En este ejemplo, Mia debe pagar:

<i>Costos compartidos</i>	
<u>Deducibles</u>	\$0
<u>Copagos</u>	\$200
<u>Coseguro</u>	\$400
<i>Qué servicios no cubre el plan</i>	
Límites o exclusiones	\$0
El total que debe pagar Mia es	\$600



BlueCross BlueShield of Texas

If you, or someone you are helping, have questions, you have the right to get help and information in your language at no cost. To speak to an interpreter, call the customer service number on the back of your member card. If you are not a member, or don't have a card, call 855-710-6984.

العربية Arabic	إن كان لديك أو لدى شخص تساعدك أسئلة، ف لديك الحق في الحصول على المساعدة والمعلومات الضرورية بلغتك من دون اية تكلفة. للتحدث إلى مترجم فوري، اتصل على رقم خدمة العملاء المذكور على ظهر بطاقة عضويتك. فإن لم تكن عضوًا، أو كنت لا تملك بطاقة، فاتصل على 855-710-6984.
繁體中文 Chinese	如果您，或您正在協助的對象，對此有疑問，您有權利免費以您的母語獲得幫助和訊息。洽詢一位翻譯員，請致電印在您的會員卡背面的客戶服務電話號碼。如果您不是會員，或沒有會員卡，請致電 855-710-6984。
Français French	Si vous, ou quelqu'un que vous êtes en train d'aider, avez des questions, vous avez le droit d'obtenir de l'aide et l'information dans votre langue à aucun coût. Pour parler à un interprète, composez le numéro du service client indiqué au verso de votre carte de membre. Si vous n'êtes pas membre ou si vous n'avez pas de carte, veuillez composer le 855-710-6984.
Deutsch German	Falls Sie oder jemand, dem Sie helfen, Fragen haben, haben Sie das Recht, kostenlose Hilfe und Informationen in Ihrer Sprache zu erhalten. Um mit einem Dolmetscher zu sprechen, rufen Sie bitte die Kundenservicenummer auf der Rückseite Ihrer Mitgliedskarte an. Falls Sie kein Mitglied sind oder keine Mitgliedskarte besitzen, rufen Sie bitte 855-710-6984 an.
ગુજરાતી Gujarati	જો તમને અથવા તમે મદદ કરી રહ્યા હોય એવી કોઈ બીજી વ્યક્તિને એસ.બી.એમ. દુભાષિયા સાથે વાત કરવા માટે, તમારા સભ્યપદના કાર્ડની પાછળ આપેલ ગ્રાહક સેવા નંબર પર કોલ કરો. જો આપ સભ્યપદ ના ધરાવતા હોવ, અથવા આપની પાસે કાર્ડ નથી તો 855-710-6984 નંબર પર કોલ કરો.
हिंदी Hindi	यदि आपके, या आप जिसकी सहायता कर रहे हैं उसके, प्रश्न हैं, तो आपको अपनी भाषा में निःशुल्क सहायता और जानकारी प्राप्त करने का अधिकार है। किसी अनुवादक से बात करने के लिए, अपने सदस्य कार्ड के पीछे दिए गए ग्राहक सेवा नंबर पर कॉल करें। यदि आप सदस्य नहीं हैं, या आपके पास कार्ड नहीं है, तो 855-710-6984 पर कॉल करें।
日本語 Japanese	ご本人様、またはお客様の身の回りの方でも、ご質問がございましたら、ご希望の言語でサポートを受けたり、情報を入手したりすることができます。料金はかかりません。通訳とお話される場合、メンバーカードの裏のカスタマーサービス番号までお電話ください。メンバーでない場合またはカードをお持ちでない場合は 855-710-6984 までお電話ください。
한국어 Korean	만약 귀하 또는 귀하가 돕는 사람이 질문이 있다면 귀하는 무료로 그러한 도움과 정보를 귀하의 언어로 받을 수 있는 권리가 있습니다. 회원 카드 뒷면에 있는 고객 서비스 번호로 전화하십시오. 회원이 아니시거나 카드가 없으시면 855-710-6984 으로 전화하십시오.
ລາວ Laotian	ຖ້າທ່ານ ຫຼື ຄົນທີ່ທ່ານກຳລັງໃຫ້ການຊ່ວຍເຫຼືອມີຄຳຖາມ, ທ່ານມີສິດຂໍເອົາການຊ່ວຍເຫຼືອ ແລະ ຂໍ້ມູນເປັນພາສາຂອງທ່ານໄດ້ໃດໆບໍ່ມີຄ່າໃຊ້ຈ່າຍ. ເພື່ອຕົວກັບພາຍແພດພາສາ, ໃຫ້ໃບຫາດັບຢ່າງບໍ່ມີຄ່າການຊາກຄຳທີ່ມີຄູ່ດ້ານຫຼັງບັດສະມາຊິກຂອງທ່ານ. ຖ້າທ່ານບໍ່ແມ່ນສະມາຊິກ, ຫຼື ບໍ່ມີບັດ, ໃຫ້ໃບຫາດັບ 855-710-6984.
Diné Navajo	T'áá ni, éí doodago la'da biká anánílwo'ígíí, na'idílkidgo, ts'ídá bee ná ahóótí'i' t'áá nílk'e níká a'doolwol. Ata' halne'í bich'i' hadeesdzih nínízingo éí kwe'é da'iníishgi áká anídaalwo'ígíí bich'i' hodíílnih, bee nééhózinii bine'déé' bikáá'. Kojí atah naaltsoos ná hadít'écégoó éí doodago bee nééhózinígíí ádingo kojí' hodíílnih 855-710-6984.
فارسی Persian	اگر شما، یا کسی که شما به او کمک می کنید، سوالاتی داشته باشید، حق این را دارید که به زبان خود، به طور رایگان کمک و اطلاعات دریافت نمایید. جهت گفتگو با یک مترجم شفاهی، با خدمات مشتری به شماره ای که در پشت کارت عضویت شما درج شده است تماس بگیرید. اگر عضو نیستید، یا کارت عضویت ندارید، با شماره 855-710-6984 تماس حاصل نمایید.
Русский Russian	Если у вас или человека, которому вы помогаете, возникли вопросы, у вас есть право на бесплатную помощь и информацию, предоставленную на вашем языке. Чтобы поговорить с переводчиком, позвоните в отдел обслуживания клиентов по телефону, указанному на обратной стороне вашей карточки участника. Если вы не являетесь участником или у вас нет карточки, позвоните по телефону 855-710-6984.
Español Spanish	Si usted o alguien a quien usted está ayudando tiene preguntas, tiene derecho a obtener ayuda e información en su idioma sin costo alguno. Para hablar con un intérprete comuníquese con el número del Servicio al Cliente que figura en el reverso de su tarjeta de miembro. Si usted no es miembro o no posee una tarjeta, llame al 855-710-6984.
Tagalog Tagalog	Kung ikaw, o ang isang taong iyong tinutulungan ay may mga tanong, may karapatan kang makakuha ng tulong at impormasyon sa iyong wika nang walang bayad. Upang makipag-usap sa isang tagasalin-wika, tumawag sa numero ng serbisyo para sa kustomer sa likod ng iyong kard ng miyembro. Kung ikaw ay hindi isang miyembro, o kaya ay walang kard, tumawag sa 855-710-6984.
اردو Urdu	اگر آپ کو، یا کسی ایسے فرد کو جس کی آپ مدد کر رہے ہیں، کوئی سوال درپیش ہے تو، آپ کو اپنی زبان میں مفت مدد اور معلومات حاصل کرنے کا حق ہے۔ مترجم سے بات کرنے کے لیے، کسٹمر سروس نمبر پر کال کریں جو آپ کے کارڈ کی پشت پر درج ہے۔ اگر آپ ممبر نہیں ہیں، یا آپ کے پاس کارڈ نہیں ہے تو، 855-710-6984 پر کال کریں۔
Tiếng Việt Vietnamese	Nếu quý vị hoặc người mà quý vị giúp đỡ có bất kỳ câu hỏi nào, quý vị có quyền được hỗ trợ và nhận thông tin bằng ngôn ngữ của mình miễn phí. Để nói chuyện với thông dịch viên, gọi số dịch vụ khách hàng nằm ở phía sau thẻ hội viên của quý vị. Nếu quý vị không phải là hội viên hoặc không có thẻ, gọi số 855-710-6984.

La cobertura de atención médica es importante para todos.

Brindamos servicios y asistencia gratuita de comunicación para todas las personas que tengan una discapacidad o que necesiten ayuda con el idioma.
No discriminamos en base a raza, color, nacionalidad, sexo, identidad de género, edad o discapacidad.

Para recibir asistencia gratuita para la comunicación o con el idioma, llámenos al 855-710-6984.

Si cree que no brindamos el servicio o piensa que lo hemos discriminado de alguna manera, comuníquese con nosotros para presentar una reclamación.

Oficina del Coordinador de Derechos Civiles
300 E. Randolph St.
35th Floor
Chicago, Illinois 60601

Teléfono: 855-664-7270 (correo de voz)
TTY/TDD: 855-661-6965
Fax: 855-661-6960
Correo electrónico: CivilRightsCoordinator@hcsc.net

Usted puede presentar una queja sobre derechos civiles en el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU., Oficina de Derechos Civiles en:

U.S. Dept. of Health & Human Services
200 Independence Avenue SW
Room 509F, HHH Building 1019
Washington, DC 20201

Teléfono: 800-368-1019
TTY/TDD: 800-537-7697
Portal de quejas: <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>
Formularios de quejas: <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>